



Cuesta 25,75 CUC sin garantía

Publicado: Miércoles 24 julio 2019 | 09:29:21 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

La sogá siempre se quiebra por el lado más débil, sentencia Pablo Carbonell Brito, vecino de 29 A No. 6808, entre 68 y 70, Playa, La Habana. Y lo dice, a partir de una experiencia como comprador en la tienda de Cimex sita en la céntrica esquina de 23 y M, en el Vedado capitalino.

Refiere que el pasado 20 de junio adquirió allí, al precio de 25,75 CUC unos audífonos Maxell, como regalo por el fin de curso escolar para su hija. La sorpresa fue cuando le informaron allí que los audífonos de marras no tienen garantía comercial. Pero aun así se arriesgó, pues por el elevado precio y la reconocida marca, Pablo confió en que era un producto seguro y de calidad.

El 15 de julio ya una de las dos bocinas del dispositivo no funcionaba. Fue a dicha tienda a reclamar y le dijeron que no había solución. Perdió su dinero. Ese mismo día llamó al número telefónico de reclamaciones de Cimex y emitió su queja, con el número 0914966.

Finalmente, el 20 de julio lo llamó Yanet Cárdenas, especialista en Atención a la Población de la Sucursal Cimex Este para informarle que solo podía ofrecerle disculpas, pues el producto no tenía garantía y no podían hacer nada por él.

Pablo pregunta algo que merece una respuesta convincente y esclarecedora: «¿Cómo es posible que en esa misma tienda un mouse Maxell, con el precio de 7,20 CUC, tenga garantía; y unos audífonos de 25.75 CUC, de la misma marca, no la tengan?».

Y reafirma, para que no quede en letra muerta, la Resolución 54 de 2018 del Ministerio de Comercio Interior, que en su apartado Sexto, prescribe: «Los derechos de los consumidores son los siguientes: Recibir productos y servicios que cumplan con los requisitos de calidad, insumos del servicio y de seguridad establecidos». Y en su apartado Décimo expresa: «Las obligaciones generales de los proveedores de productos y servicios, son los siguientes: Cumplir los requisitos de calidad declarados o establecidos para los productos y servicios... Otorgar

garantía a los productos y servicios que se ofertan».

Si la ceiba se desploma...

Yuandyt Vergel Silva (General González No. 78, Yaguajay, Sancti Spíritus) escribe como última tablita de salvación, pues denuncias similares envió en 2017 a los periódicos Escambray y Granma, fueron publicadas en los mismos, y asegura ella que aún no tiene respuesta al problema que le preocupa, junto a sus vecinos.

Refiere que en vísperas de que el huracán Irma arrasara en el territorio de Yaguajay, la ceiba que se encuentra en la calle General Gómez fue desgajada. Pero como el trabajo no fue terminado, hoy queda un tronco enorme, podrido y agrietado, con peligro de caída impredecible.

Lo más preocupante es que a pocos metros hay viviendas, y los tendidos eléctrico y telefónico. Los residentes cercanos viven muy preocupados. Se han quejado a las autoridades del municipio y la provincia, y no aparece una solución.

«Ahora no sería tanto problema contratar grúas, señala, pues en las acciones constructivas que se están ejecutando por la recuperación tras el huracán, esos equipos permanecen prestando servicio en la cabecera municipal. Se podría valorar también contratarlos para resolver otros problemas que afectan al territorio, como el de esta ceiba.

«¿Quién puede dar solución a esto? ¿A qué organismo demandar si, producto de una caída impredecible, ocasiona pérdida de vidas humanas o afectación material a las viviendas?, concluye preguntando Yuandyt.

¿Dónde están las «cajitas» digitales?

Hilario Díaz Pérez (calle 11 No. 8, entre Prolongación de calle 8 y calle 15, Primero de Enero, Ciego de Ávila) escribe preocupado porque si en el futuro no muy lejano se producirá el apagón analógico en la Televisión Cubana, cómo es posible que hayan desaparecido del comercio minorista las llamadas «cajitas» digitales para captar la señal.

El remitente, trabajador de Azcuba, ha venido reuniendo dinero para adquirir el dispositivo que permitirá adecuarse a la era televisiva digital. Y hace más de tres meses que aguarda porque en el comercio lo oferten.

«Quisiera que, como mismo se informó en la **Mesa Redonda** y por otros medios al pueblo la necesidad de cambiar la tecnología de nuestra televisión, se informe ahora cuál es el motivo de la ausencia en nuestra red de tiendas de las cajas decodificadoras, y cuándo será posible que nuestra industria electrónica pueda responder a la demanda de las mismas», solicita Hilario.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2019-07-24/cuesta-25-75-cuc-sin-garantia>